



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 05 de Marzo de 1.999.

Expte. N° 8.574/98 - Ref. 001/99.

RES. D. Cs. Ex. N° 034/99.

VISTO:

La presentación realizada por las Profesoras María de las Mercedes Moya y Enriqueta Carmona de Soler mediante la cual solicitan autorización para el dictado del Curso sobre el tema "Iniciación a la Enseñanza de la Matemática con Computadoras" en la ciudad de Embarcación;

Que dicha presentación se haya enmarcada dentro de las Res. Rectoral N° 760/80;

Que a fs. 37 de estos actuados se cuenta con el dictamen de la Comisión de Hacienda en el cual "no encuentra objeciones al cobro del arancel";

Que a fs. 38 y 50 de las presentes actuaciones la Comisión de Docencia e Investigación aconseja la aprobación del curso en cuestión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar el dictado del Curso de Extensión sobre el tema " Iniciación a la Enseñanza de la Matemática con Computadoras " a cargo de la Prof. María de las Mercedes Moya cuyas características, requisitos y demás normas establecidas en la Resolución Rectoral N° 760/80 se explicita en el Anexo I y que a tales efectos forman parte de la presente.

ARTICULO 2°: Establecer que una vez finalizado el curso, el Director responsable elevará el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo normado en la Res. N° 760/80.

ARTICULO 3°: Hágase saber a las interesadas y al Departamento de Matemática. Cumplido. RESÉRVESE.

NMA

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 4400 SALTA (R.A.)

ANEXO I - RES. D. Cs. Ex. N° 034/99

TIPO DE CURSO: De Extensión

NOMBRE: " Iniciación a la Enseñanza de la Matemática con Computadoras "

OBJETIVOS: Asesorar y capacitar al docente del Tercer Ciclo de EGB y Polimodal en el uso de la computadora como un recurso de enseñanza de la matemática. Dentro de este contexto los docentes:

- Percibirán que la enseñanza de la matemática con computadora requiere de un enfoque diferente.
- Redescubrirán conceptos básicos e incorporarán conceptos nuevos de matemática.
- Planificarán actividades didácticas factibles de ser implementadas en su grupo áulico.
- Reflexionarán y discutirán sobre las ventajas y desventajas de llevar a cabo las actividades planificadas durante el curso.
- Adquirirán una actitud positiva ante la idea de enseñar matemáticas con computadoras.

CONTENIDO SINTETICO:

Funciones:

- Representaciones gráficas de diferentes funciones. Polinómicas, Algebraicas y Trascendentes. Análisis paramétrico.
- Operaciones con funciones: Suma, producto, cociente y composición. Raíces de ecuaciones.
- Cálculo y visualización de límite de funciones. Continuidad de funciones. Derivada de una función y función derivada.

Geometría:

- Triángulos: Congruencia de triángulos. Desigualdad triangular. Alturas, medianas, bisectrices y mediatrices de un triángulo.
- Cuadriláteros: trapecios, paralelogramos, rombos, rectángulos y cuadrados. Construcciones y propiedades.
- Transformaciones: Homotesia, Traslación, Simetría, Rotación.

Softwares que se utilizarán:

- Derive para Windows en los temas de funciones
- Cabri - Géomètre en los temas de Geometría

DIRECTORA RESPONSABLE: Prof. MARÍA DE LAS MERCEDES MOYA

CO-DIRECTORA: Prof. ENRIQUETA CARMONA DE SOLER.

AUXILIARES: José Alejandro Ríos; Verónica Flores Rocha.

DESTINADO A:

- Docentes del Tercer Ciclo de E.G.B. 3 y Polimodal.
- Estudiantes del Profesorado en Matemática y Prof. en Matemática y Física.
- Docentes universitarios que enseñen matemática y que tengan inquietud de conocer el manejo de softwares para la enseñanza de la matemática en los temas que se desarrollarán.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS: (0377) 455409 - FAX: (0377) 455412 y 13/03/99.
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)
Fecha: Primer encuentro: 26 y 27/03/99.
Segundo encuentro: 26 y 27/03/99.

CANTIDAD DE HORAS: 30 hs. reloj, equivalentes a 45 hs. cátedra en los establecimientos de E.G.B. 3 y Polimodal.

CERTIFICADOS:

De aprobación: Deberán cumplir con un mínimo de 25 hs. de asistencia y la presentación y aprobación de la evaluación.

De Asistencia: Se entregarán a los participantes que cumplan con un mínimo de 25 hs.

LUGAR DE REALIZACION: Instituto Secundario Juan Carlos Dávalos N° 8051 - Belgrano y H. Irigoyen - 4550 Embarcación - Salta.

ARANCEL: \$ 30.- por participante.

NMA

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas